

CONSERVACIÓN DE MEDICAMENTOS

Los medicamentos han de llegar al usuario en condiciones óptimas de calidad, seguridad y eficacia.

Tanto la industria farmacéutica, como la distribución y las oficinas de farmacia se encargan de su conservación de manera adecuada, para que los medicamentos lleguen al usuario en perfecto estado.

Pero una vez que el medicamento sale de la farmacia y llega a nuestras casas, es importante que lo conservemos de manera adecuada.

En general, una mala conservación puede provocar que el principio activo del medicamento deje de ser efectivo, o que se transforme en una sustancia tóxica.

¿Cómo debemos conservar los medicamentos?

- Guarda los medicamentos en su ENVASE ORIGINAL, ya que el ENVASE del medicamento:
 - Protege al medicamento de cualquier contacto externo.
 - Protege al medicamento de la humedad y de la luz.
 - Protege al medicamento de golpes o caídas accidentales...
 - Evita el crecimiento de hongos y bacterias perjudiciales.

Además, el envase, el etiquetado y el prospecto contienen información sobre cómo debemos conservarlos...

- Algunos medicamentos no se pueden conservar a temperatura ambiente (medicamentos termolábiles).

¿Sabías que los medicamentos que tienen este símbolo * en la caja deben conservarse en nevera entre 2°C y 8°C?

También se deben conservar en nevera como norma general:

- Jarabes y soluciones orales una vez abiertos.
- Insulinas
- Colirios
- Vacunas

- Los medicamentos necesitan de un ambiente FRESCO Y SECO.

Manténlos protegidos de cualquier foco directo de luz y calor

No los guardes en el coche cerrado en verano (guantera, maletero), al lado de la calefacción...

No se deben guardar en el baño o la cocina, ya que son habitaciones en las que suele haber cambios bruscos de humedad y temperatura.

- Mantén los medicamentos lejos del alcance de los niños. Muchas intoxicaciones infantiles ocurren de manera accidental, atraídos por su particular envasado.
- Los colirios son medicamentos estériles, y una vez abiertos corren el riesgo de contaminarse. Es recomendable rotular la fecha de apertura, y desechar 1 mes después.
- Fíjate bien en la fecha de caducidad que aparece tanto en el blíster como en el envase.

No consumas medicamentos caducados.

Revisa periódicamente tu botiquín, y deshazte de los medicamentos caducados en un punto SIGRE para evitar confusiones.